ESTUDIOS DE MERCADO Y DEL SECTOR
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

Mesetas-Meta, septiembre 03 de 2026

El presente estudio se elabora de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

ASPECTOS GENERALES

Atendiendo las recomendaciones de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación, igualmente se indica que no es necesario estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores, por tanto es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

VALOR: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000)

OBJETO: "SERVICIO DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MESETAS META".

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Proceso de Selección de Mínima Cuantía, según las modalidades de contratación contempladas en la ley 1150, adicionadas por el Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011 y dando cumplimiento al procedimiento establecido en la Subsección V, Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Del decreto 1082 de 2015.

1. ESTUDIO DE MERCADO

ECONÓMICO:

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de contratación.

De conformidad con lo dispuesto en la Subsección Quinta, de la MINIMA CUANTÍA, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto Reglamentario 1082 del 26 de Mayo de 2015, que desarrolla lo señalado en el Artículo 94 de la Ley 1494 de 2011 y la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Mesetas Meta, adelantará un proceso de Contratación Mínima Cuantía, del cual dará como resultado un Contrato de prestación de servicios.

Por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía y teniendo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones particulares del mercado ni de los potenciales oferentes ni de la estructura financiera u organizacional de los posibles proveedores.

Para la determinación del valor estimado de la contratación, se efectuó un estudio de costos, donde se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

ESTUDIOS DE MERCADO Y DEL SECTOR
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

DESCRIPCION DE VARIABLE	APLICA
Precios de la base de datos de la Entidad	
Precios referentes de otras Entidades Estatales aplicadas para el caso en particular	
Precios establecidos oficialmente	
Precios del mercado local, soportados en cotizaciones	X
Precios de vigencias anteriores	
Incremento del Índice de Precios al Consumidor	
Transporte	X
Mano de obra calificada	
Mano de obra no calificada	
Factor multiplicador	
Prestaciones salariales	

Variables utilizadas para calcular el presupuesto oficial

A efectos de determinar el valor de la futura contratación, la Secretaría de Gobierno, realizó estudio de mercado y del sector, en donde se encuentra que el municipio en los últimos 4 años no tiene histórico en el objeto requerido, por lo que se determinó por la cotización más baja encontrada en el mercado, procedimiento que determinó el precio estimado de la contratación. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual:

- Impuesto Municipales (Estampillas)
- Impuestos Nacionales (retención en la fuente)
- Aportes a seguridad social integral
- Transporte
- Gastos administrativos

DESCRIPCIÓN	% PORCENTAJE
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4
ESTAMPILLA PROTURIMO	2
ESTAMPILLA PROCULTURA	2
TASA PRODEPOTE	2
RETE-ICA	1
Para el caso de la retención en la fuente aplica base y tarifa según tabla de retención para el año 2024.	
Para el caso de la retención en la fuente por IVA RETEIVA, aplica según base y tarifa.	

Para el análisis de los costos del presente proceso, se tuvo en cuenta cotizaciones presentadas, al menor valor cotizado, la entidad procedió a incrementar el porcentaje por concepto de descuentos que practica la entidad al momento de efectuar al pago así: Pro cultura 2%, Pro turismo 2%, Pro Ancianato 4%, Pro deporte 2%, ICA 1%, retención en la fuente, transporte de los elementos en caso de ser necesario, gastos administrativos, pólizas, papelería, seguridad social, gastos de personal, IVA y utilidad mínima razonable

De acuerdo a lo anterior se relaciona el presupuesto oficial:

ITEM	DESCRIPCION	UNID	V. UNIT.
1	PERIFONEO SECTOR URBANO	Hora	$ 63.800
2	PERIFONEO SECTOR JARDÍN DE PEÑAS Y VEREDAS ALEDAÑAS	Hora	$ 239.250

3	PERIFONEO SECTOR GUAJIRA Y VEREDAS ALEDAÑAS	Hora	$ 191.400
4	PERIFONEO SECTOR BRISAS DEL DUDA, ORIENTE, SAN ISIDRO, PUERTO NARIÑO Y VEREDAS ALEDAÑAS	Hora	$ 478.500
5	MODERACIÓN O PRESENTACIÓN DE EVENTOS	Evento	$ 319.000

NOTA No. 01: Los valores unitarios establecidos anteriormente tienen incluido el IVA y los descuentos que la entidad practica al momento de efectuar el pago.

NOTA No. 02: El presente contrato se celebra como contrato con valor fiscal y se cancelará de acuerdo con la necesidad que se vaya presentando, ya que es difícil determinar cantidades, ya que la mismas dependen de la información que la administración requiera ser divulgada y la realización de celebraciones, eventos y distintos actos que celebre la administración, que requieran el servicio de moderación o presentación.

Dentro de la perspectiva internacional, se precisa que, por la cuantía, el proceso de contratación no está cobijado por Tratado o Acuerdo Internacional, y no le son aplicables las obligaciones de los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio celebrados por Colombia.

TÉCNICO: El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual.

Con relación a los aspectos técnicos se deberá cumplir mínimo con las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCION	UNID
1	PERIFONEO SECTOR URBANO	Hora
2	PERIFONEO SECTOR JARDÍN DE PEÑAS Y VEREDAS ALEDAÑAS	Hora
3	PERIFONEO SECTOR GUAJIRA Y VEREDAS ALEDAÑAS	Hora
4	PERIFONEO SECTOR BRISAS DEL DUDA, ORIENTE, SAN ISIDRO, PUERTO NARIÑO Y VEREDAS ALEDAÑAS	Hora
5	MODERACIÓN O PRESENTACIÓN DE EVENTOS	Evento

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÉN VENDE?

En este punto la Entidad analizará entre otras razones quienes puede comercializar o prestar el bien y/o obra y/o servicio.

Precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser prestado por:

a. **Persona natural:** Que su actividad comercial corresponda a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual y posea la experiencia mínima.
b. **Persona jurídica:** Que dentro de su objeto social tenga la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual, capacidad legal y operativa y experiencia mínima.
c. **Consorcio o unión temporal:** Conformado por personas naturales o jurídicas que cumplan con la actividad económica u objeto social y tengan experiencia mínima en relación con el objeto contractual.

Verificada la base de datos del Municipio de Mesetas, se pudo evidenciar que la administración no cuenta con un histórico en el portal de contratación para este tipo de servicios.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del artículo 2 y artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, existen en la jurisdicción proponentes con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el contrato que tiene por **"SERVICIO DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MESETAS META"** el Municipio de Mesetas limitará el proceso de selección a MIPYMES que tengas domicilio en el Municipio en el evento de recibir dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica, solicitud en este sentido por mínimo dos (02) mipyme que garanticen la satisfacción de las especificaciones técnicas y condiciones contenidas en el estudio previo.

El procedimiento de selección para MIPYME será establecido en la Invitación Pública del presente proceso de selección.

¿El bien, obra o servicio corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N.A.

¿Los proveedores deben contar con algún tipo de licencia o autorización para comercializar o prestar el bien, obra o servicio? N.A.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICION DEL MUNICIO DE MESETAS – META.

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se logra evidenciar que la administración no cuenta con un historial de contratación para este tipo de servicios. **SERVICIO DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MESETAS META**

Con base en la consulta efectuada en el portal de la Agencia Nacional de la Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, la siguiente información corresponde a las contrataciones realizadas en otras entidades

ENTIDAD:	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS**
MODALIDAD DE SELECCION:	SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA	SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
CONTRATISTA:	WILIAN ALEXANDER BUSTOS GARCÍA	WILIAN ALEXANDER BUSTOS GARCÍA
N° CONTRATO:	148 DE 2025	139 DE 2026
FECHA DEL CONTRATO:	07/04/2025	FEBRERO 20 DE 2026
OBJETO:	SERVICIO DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MESETAS META	**"SERVICIO DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MESETAS META"**

SECRETARIA DE GOBIERNO

ESTUDIOS DE MERCADO Y DEL SECTOR
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

VALOR EN $:	$ 10.000.000	QUINCE MILLONES DE PESOS M/TCE ($ 15.000.000)
MODALIDAD DE PAGO:	único pago	único pago
GARANTIAS:	N/A	N/A
SANCIONES:	N/A	N/A
FECHA DE LIQUIDACION:	26/08/2025	24/08/2026

El presupuesto oficial para el desarrollo del presente objeto contractual "**SERVICIO DE PERIFONEO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MESETAS META"** es por la suma valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE,** Que una vez realizado el análisis del sector económico se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector para el desarrollo de la contratación se procede a seguir con el proceso de la referencia.

JULIO CESAR TORRES GUZMÁN
Secretario de Gobierno

Proyecto: Velkiz Neusa Nieves/ Apoyo a la secretaria de Gobierno
Reviso: Julio cesar Torres Guzmán secretario de Gobierno
Aprobó: Nancy Milena Umaña Gómez / Asesora Contratación CPS